LA SECRETARIA GENERAL.

HACE CONSTAR:

Que, revisada la planta de empleos de la Administración central del Municipio de Sogamoso, se constató que no existe personal disponible como PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES BENEFICIARIAS DEL CENTRO VIDA EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO.

La presente se expide a solicitud de la Oficina de Contratación para justificar la contratación del servicio y se firma el once (11) días del mes de octubre de 2024

JENNIFER PAOLA SANCHEZ BENITEZ

Elaboro: Martha Lucy B, Secretaria